RAMA JUDICIAL · REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 069

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Extraordinaria de la Sala de Decisión el día **LUNES TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO Y TREINTA (5:30) DE LA TARDE,** con el fin de discutir **DOS (2)** proyectos de Sentencia en materia de tutela, relacionados así:

1.- Radicación: 44001-31-07-001-2019-00043-01, acción de tutela instaurada por CARLOS LUIS ALVAREZ DAZA, en contra del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Fiduciaria la PREVISORA S.A. y el Ministerio de Educación Nacional.

2.- Radicación: 44001-31-04-002-2019-00039-00, acción de tutela instaurada por ANA JOSEFINA RODRIGUEZ GONZALEZ, en contra de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, Secretaría de Salud Departamental de la Guajira, E.S.E. Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha y la Administradora Temporal de Salud del Departamento de la Guajira.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha – La Guajira.

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES
Magistrado Ponente

Ramona párez
30 septiembre/19

30 sept 2019
Alfredo Lobo